

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-4910 *Información pública del expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,11 l/s de agua de la riega de Las Conchas en el lugar de Janillo, Cabañes, término municipal de Cillorigo de Liébana con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/12138.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Rosa Ana Agüeros de Pedro.

Nombre del río o corriente: Riega de Las Conchas.

Nombre y código del río de confluencia: CHORRO DEL - 1/1700/130.

Caudal solicitado: 0,11 l/seg.

Punto de emplazamiento: Janillo, Cabañes.

Término municipal y provincia: Cillorigo de Liébana (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,11 l/s de agua de la riega de Las Conchas en el lugar de Janillo, Cabañes, término municipal de Cillorigo de Liébana (Cantabria), con destino al abastecimiento de 125 cabezas de ganado bovino y 12 de equino en la parcela 256 del polígono 12.

La derivación desde el arroyo se efectúa por gravedad mediante arqueta y tubería de polietileno de Ø1" a lo largo de unos 470 metros de longitud hasta un depósito localizado en la finca junto a la cabaña existente.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 23 de mayo de 2018.

El secretario general,

PD La jefa de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017)

Sandra García Montes.

2018/4910